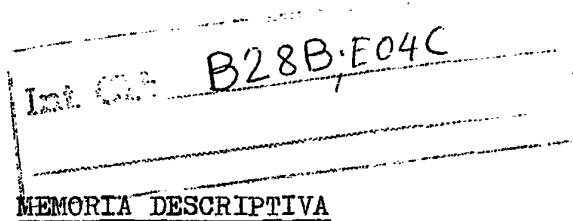




422736



que se acompaña a la solicitud de registro de una Patente de Invención por veinte años, en España, por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE PIEZAS PREFABRICADAS PARA LA CONSTRUCCION", a favor de D. ANIBAL FERNANDEZ FLOREZ, de nacionalidad española, residente en León con domicilio en la calle Roa de la Vega, nº 19.

- - -

5. Conocido es el auge que, en los últimos tiempos, ha adquirido el empleo, en el ramo de la construcción, de elementos prefabricados en general y, más particularmente, de losas o plaquetas de piedra artificial cuyas virtudes, por ser de sobra conocidas, no necesitan ser ponderadas.

Hasta ahora, el procedimiento más comunmente utilizado para la fabricación de las losas o plaquetas de piedra artificial consiste en lo siguiente:

10. En primer lugar, sobre una mesa de cemento, - piedra pulida o cualquier otro material adecuado se co-



locan unos cuadradillos, formados por perfiles metálicos o de madera, que constituyen los moldes para las losas o plaquetas, de tal forma que la disposición de aquellos determina la forma y dimensiones de éstas.

5. En el interior de los moldes así formados se deposita la pasta que constituirá el cuerpo de la piedra artificial y que está formada por una lechada de cemento, arido (piedra de machaqueo o gravilla de rio) y, en algunos casos, arena. Y, finalmente, en el caso
10. de que el tamaño de la pieza a moldear lo aconseje, se disponen sobre esa pasta, antes de que fragüe la misma, unas varillas metálicas de armado.

15. Pues bien, la presente Patente de Invención tiene como único y exclusivo objeto unas especiales mejoras introducidas en las piezas así fabricadas, mejoras en virtud de las cuales se incrementa muy sensible
20. mente la eficacia de tales piezas, dotándolas de una mayor resistencia mecánica a la erosión y a la percusión y aumentando sus propiedades de aislamiento térmico y acústico y sus valores tanto estéticos como ornamentales.

25. Consisten tales mejoras objeto de la invención en que cuando la pieza, fabricada en la forma que queda descrita, ha adquirido la suficiente consistencia, se proyecta sobre ella una difusión de gotitas pulverizadas del metal o aleación que se desee, a una temperatura y velocidad lo suficientemente altas para que dicho metal quede sólidamente incrustado en la piedra.

30. Tal proyección se consigue mediante la acción combinada y simultánea de un soplete, que funde el me-



tal, y de un fuerte chorro de aire a presión que, al mismo tiempo que pulveriza el metal, lo proyecta fuertemente sobre la losa o plaqueta de piedra artificial, obligándolo a incrustarse fuertemente en ella.

5. Al enfriarse el metal o aleación pulverizado, quedará la pieza recubierta por una fina capa metálica, formando entre ambas un solo cuerpo de gran resistencia y alto valor estético.

N O T A

10. Describas suficientemente las mejoras objeto de la invención, interesa declarar que sus variaciones de detalle, en cuanto no alteren su esencia ni determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y -- distinto, deben considerarse cubiertas por la protección implicada en la concesión de la patente que se solicita, y que lo que constituye la esencia de tales mejoras, de la propia invención del solicitante, es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:
- 15.

20. 1ª.- Mejoras introducidas en la fabricación de piezas prefabricadas para la construcción, caracterizadas por que, durante el proceso de fraguado de tales piezas y cuando ya han adquirido la suficiente consistencia, se difunde sobre ellas una fina lluvia de gotitas de metal o aleación, mediante la acción combinada de un soplete, que funde el metal, y de un fuerte chorro de aire a presión que, al mismo tiempo que pulveriza el metal, lo proyecta fuertemente sobre la pieza hasta obligarlo a incrustarse en ella, de tal manera que, al enfriarse el metal o aleación pulverizado, queda la pieza recubierta por una fina capa metálica, formando entre ambas un solo cuerpo.
- 25.
- 30.

m Ce

- 4 - 422736

29



2ª.- Mejoras introducidas en la fabricación de piezas prefabricadas para la construcción.

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cuatro hojas debidamente foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 29 de enero de 1.974

EL AGENTE
P.P.

me